

# LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

**REDACCION Y ADMINISTRACION**

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administracion, la demás a la Redaccion.

**ADVERTENCIA**

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas  
En id. id. trimestre..... 2'00 »  
En id. id. un año..... 8'00 »  
Pagando un año anticipado..... 7'00 »  
**Precios de anuncios según tarifa**

**El Día del Seminario**

En el Boletín Oficial Eclesiástico de Plasencia, de este mes, se publica una circular de nuestro amado Prelado, doctor don Justo Rivas Fernández, mandando que se celebre en todas las Diócesis, al igual que el año pasado, el «Día del Seminario», el lunes próximo, festividad del Patriarca San José.

En la época actual, por múltiples causas, escasean las vocaciones eclesísticas, y como consecuencia, faltan sacerdotes que se dediquen a la cura de almas.

La dotación que tienen los Seminarios es insignificante, y los señores Obispos, con las muchas atenciones que sobre ellos pesan, no pueden auxiliarles, pecuniariamente, como desearían.

Por eso dice nuestro Ilmo. Prelado en la circular a que nos referimos: «Nos deseáramos que todos nuestros amados diocesanos, se dieran cuenta cabal de los cuidados que exige el bien de las almas y la falta que hacen los sacerdotes en la Iglesia, y, si así fuera, es seguro que nadie permanecería indiferente, antes ofrecerían su concurso para resolver el magno problema de la dotación de los Seminarios y del auxilio debido a los seminaristas, que es la base para los ministerios eclesísticos, de cuyos frutos han de participar después todos los fieles.»

Si pensáramos detenidamente sobre lo que es y lo que significa el sacerdote en la sociedad, a buen seguro que no habría ningún católico que dejara de contribuir con cuanto pudiera para que aumentaran las vocaciones eclesísticas.

El sacerdote nos acompaña en los actos más trascendentales de nuestra vida, desde la cuna hasta el sepulcro. El nos bautiza haciéndonos ingresar en el seno de la Iglesia; el nos hace gustar delicias inefables, aún mayores que las que experimentan los ángeles en la Gloria, que no tienen esa dicha, cuando hacemos nuestra primera comunión y cuantas veces recibimos el Cuerpo adorable de nuestro Divino Redentor en la Sagrada Eucaristía; él bendice nuestros puros amores, santificando nuestra unión con la dulce compañera que hemos elegido para hacer más llevaderos los trabajos y sinsabores de la vida; él, cuando caemos gravemente enfermos, acude solícito a la cabecera de nuestro lecho para consolarnos y prestarnos los auxilios de nuestra religión, administrándonos los últimos Sacramentos, los cuáles, a la vez que dan paz y tranquilidad a nuestra alma, acongojada en trance tan terrible, nos sirven de librea para presentarnos ante el tribunal inapelable de Dios; él, aún después de muertos, no nos abandona; acompaña a nuestro cadáver y entona las hermosas preces de la Iglesia, pidiendo que los ángeles nos conduzcan a la celestial Sión. ¡Cuántos bienes y

cuántas dichas nos proporciona el sacerdote!

Estamos obligados, en conciencia, a procurar que no falte el número necesario de sacerdotes para el bien de las almas; pero, aunque no tuviéramos esta obligación, debiera impulsarnos a ello nuestro agradecimiento.

Para fomentar las vocaciones eclesísticas y para sostener a los semina-

ristas es por lo que se celebra el «Día del Seminario», el lunes próximo.

Oremos por lo primero y contribuyamos para lo segundo.

Con ello haremos un bien a la Iglesia y a la sociedad, y secundaremos los deseos manifestados por nuestro bondadoso señor Obispo.

R. A.

## El monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Al iniciarse la suscripción para erigir un monumento en nuestra ciudad al Sacratísimo Corazón de Jesús no esperábamos ¿por qué no decirlo con toda franqueza? que ésta pudiera alcanzar, en tan breve tiempo, un éxito tan rotundo y tan manifiesto.

Nos hacía pensar de este modo, por una parte, el sinnúmero de suscripciones, que constantemente existen en Béjar, y a las cuáles contribuyen casi siempre las mismas personas, y por otra, la experiencia de lo ocurrido en otras ocasiones, sin duda por la anterior causa, en que se han iniciado nuevas suscripciones, las que han llevado una vida lánguida hasta conseguir después de mucho trabajo y de continuadas gestiones, llegar a unos cientos de pesetas.

Es justo, sin embargo, consignar la excepción de aquellas que se abrieron para reformar o embellecer el Santuario de nuestros amores, en donde tiene su trono nuestra Virgen del Castañar, y a las que con entusiasmo contribuyeron sus innumerables devotos.

Pero como la actual, ni religiosa, ni profana ha habido en Béjar una suscripción tan brillante y tan espléndida. Esto demuestra, que el Sagrado Corazón de Jesús quiere reinar en Béjar, como ya reina en otras muchas poblaciones de España. ¿Quiere ésto decir que ya hayan contribuido todos los que pueden? ¡Ah!, no. Faltan todavía muchos bejaranos, presentes y ausentes, que, si quieren, y esperamos que han de querer, vendrán a engrosar las listas de suscripción, pues cuanto más se recaude, mejor y más hermoso será el monumento que dediquemos al Corazón de Jesús.

Para Dios todo es poco.  
Con el fin de que se animen los que aún faltan, transcribimos a continuación, de entre las muchas cartas que hemos recibido, felicitándonos por la campaña que en este asunto lleva hecha LA VICTORIA y alentándonos a proseguirla, la siguiente, tanto más significativa y cuyo donativo es más de agradecer, por tratarse de un buen amigo nuestro, católico práctico, a quien tuvimos ocasión de conocer en un viaje, y que no sabe de Béjar más que lo que ha leído en nuestro semanario.

Esperamos que esta hermosa carta, que, seguramente, han de leer con gusto nuestros lectores, ha de servir de estímulo a los todavía reacios, pues si un católico que no conoce a Béjar piensa y obra como nuestro amigo señor del Busto: ¿Qué deberán hacer, a la vista de este ejemplo, los católicos bejaranos, que aún no se han suscrito, estén o no en nuestra ciudad?

Dice así la carta:

«Villaviciosa (Asturias) 29-2-928.

Sr. D. Rufino Agero.

Béjar.

Mi distinguido amigo en Cristo Jesús: Vengo leyendo con fruición y verdadera simpatía el hermoso periódico que usted tan brillantemente dirige y cuyos números recibo como intercambio de nuestra humilde «Hoja de Cultura y piedad».

Mil gracias por esta amable atención de usted al remitirla y que Dios nuestro Señor le premie el bien que tan sana lectura ha de producir en los hogares de nuestros niños alumnos de esta Fundación.

De todo corazón le felicito por la valiente campaña pro entronización del Corazón dulcísimo de Jesús en esa ciudad. Que sus dulzuras inefables desciendan sobre usted en justa recompensa al librar tan laudables batallas.

Quisiera demostrar de algún modo mi admiración y simpatía a tan bello proyecto. Materialmente puedo muy poco, le envío la insignificante cantidad de cinco pesetas para engrosar la suscripción.

Supliré lo que queda, con una adhesión íntima, salida del fondo de mi alma y con mis pobres pero fervorosas oraciones. Que obra tan preciosa marche adelante para que el Corazón amantísimo sea venerado y glorificado en todos los ámbitos del mundo, siguiendo el ejemplo de la cristiana e invicta Béjar.

Mande, querido amigo a su buen amigo en el dulcísimo corazón de Jesús.

José Manuel R. del Busto.

Maestro Superior.»

SUSCRIPCION para el monumento que ha de erigirse en Béjar al Sagrado Corazón de Jesús.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	30.238'55
D.ª Dominica Zúñiga e hijas.	25'00
Srta. Isabel Aguilar Sánchez	5'00
D. Ricardo Hernández Martín	1'00
D.ª Paula Martín de Hernández.	1'00
Los niños María del Carmen, Fernandito e Isabelita Hernández Martín	1'00
D.ª Manuela Martín Mateos Lucio.	0'50
» Isabel Cascón de Castro, y nieto Fernandito Martín Alonso	5'00
D. Remigio Lorenzo.	2'00
D.ª Patrocinio Harguindeguy y doña Juana García Sánchez.	50'00
Dos personas amantes del Corazón de Jesús	10'00

HERMANDAD DE LA VIRGEN DEL CASTAÑAR EN SALAMANCA

La Hermandad, de sus fondos.	25'00
D. Ricardo S. Regadera.	5'00
» José M. Curto.	5'00
» Santos García Téllez.	5'00
» Emilio Montero Sánchez	5'00
» J. Rafael Cascón.	25'00
» Julián Acle Lucio.	25'00
» Juan Antonio Martín Nevado	1'00
» Hilario Mateos.	5'00
» Juan del Collado.	1'00
» Valentín Brusi y familia	20'00
» Ignacio Marzal	5'00
D.ª Isabel Briñón de S. Regadera.	2'40
» Aurora Sánchez de García Téllez.	5'00
Srta. María del Patrocinio Sánchez Briñón.	2'50
Los niños Fernando y Anita García Sánchez.	5'00
D.ª María Vaquero Becedillas.	1'00
» María Gosálvez de Pérez Santos.	5'00
» Mariana Faure, viuda de González.	5'00
» María Sánchez, viuda de Huebra.	25'00
» Petra Rodríguez de Cobaleda.	25'00
La niña Conchita Lozano Rodríguez.	25'00
D. Donato M. Sánchez Campo (Párroco arcepreste, Logrosán).	125'00
» Vicente Sánchez Campo (Párroco Robledillo).	25'00
SUMA Y SIGUE	30.716'95

La Santa Vera Cruz

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	30.716'95
D.ª Longina García Martín	5'00
D. Francisco Hoya	1'00
» Antonio Sánchez.	1'00
» Plácido Muriel.	1'00
» Inocencio Aguilar y familia	2'00
D.ª Juana Gómez Aparicio	5'00
» Juana Sánchez Gómez	5'00
Una devota.	5'00
D.ª Virginia Martín	25'00
D. Manuel Martín Viñas.	1'00
D.ª Angela Martín	5'00
» Mercedes de la Cruz	5'00
D. Mateo y Luisa Hernández Lorenzo.	2'00
D.ª Isidora y Dorotea Antón de la Mata	10'00
Una devota del Sagrado Corazón	10'00
D.ª Isabel Acle de Rodilla.	100'00
D. Angel Gil Robles.	5'00
» Pedro González Andrada	5'00
D.ª Josefa de Vega de Junquera	25'00
El joven Ignacio Casas Gómez.	2'00
Srta. Manolita Casas Gómez.	1'00
La niña Anita Casas Gómez	0'50
» » Carmen » »	0'50
» » Teresa » »	0'50
D. Félix Carrasco (Cantagallo)	2'00
» Ramón Olleros Gregorio	50'00
Srta. Manolita González.	2'00
Una devota (M. C.).	0'50
D. Ignacio Parra (Presbítero)	10'00
D.ª Amalia Zúñiga, viuda de Galindo	500'00
» Amalia Galindo de Delgado	150'00
D. Ventura Delgado Gregorio	150'00
D.ª Angeles Galindo de Lozano	150'00
D. Rafael Lozano.	150'00
» José Galindo Zúñiga, en memoria de su esposa Ana García Cañas.	150'00
» José Galindo Zúñiga.	150'00
» Anselmo Galindo Zúñiga.	150'00
» Luis Galindo Zúñiga.	150'00
Srta. Orenca García.	0'50
D. Vicente Agero Teixidor	75'00
D.ª Matilde Hernández de Agero.	75'00
El niño Vicentito Agero Hernández.	25'00
Una devota, en memoria de sus padres	25'00
Una amante del Sagrado Corazón	2'00
D.ª Petra Agero e hija señorita Pepita Gómez	25'00
» Juana Llaneza, viuda de Peña	10'00
Srtas. Cándida y Tomasa Barrientos Crego	4'00
D.ª Antonia Guijo.	5'00
Pilar Sánchez (sirvienta).	1'00
Una devota (J.)	10'00
D. Juan Félix García (Jaraiz de la Vera).	10'00
D.ª Antonia Santa María	2'00
D. Eugenio de Francisco, (Valmaseda).	5'00
D.ª Marina Ortiz de Francisco	3'00
Los niños Antonio y Ana de Francisco.	2'00
» José Manuel R. del Busto (Villaviciosa).	5'00
Veinticinco niños de la Escuela del Castañar.	2'00
Niño Apolinar González.	1'00
D. Ciriaco Martín y familia	5'00
D.ª María Luisa Sacar (Pledrahitá)	10'00
Una devota.	0'50
D.ª María Zúñiga y doña Isabel Galindo	100'00
D. Pedro García.	2'00
D.ª Magdalena Martín	1'00
D. Angel Cid y doña Luisa Olleros de Cid.	250'00
TOTAL.	33 365'90

Ante la preciosa imagen que han adquirido los hermanos de la Cofradía de la Vera Cruz, la más antigua de Béjar, para conmemorar esta Semana Santa la caída del Señor con la Cruz auestas, no hemos podido menos de exclamar, delante de ellos: ¡Adelante valientes, adelante!

Porque valentía y muy grande se necesita para acometer esta empresa, que si es fácil y sencilla para los hombres de algún dinero, constituida la Vera Cruz en su mayoría por obreros cuando se encargó la imagen, resultaba en verdad, bastante árdua.

Contemplándola estoy y lo que yo creía, hace unos meses, fuera una utopía, un ferviente anhelo de los cofrades de la Cruz, hoy la veo convertida en hermosa realidad.

El tiempo, maestro de la vida, nos va enseñando en más de los tres tercios que llevamos viviéndola, que muchas de las empresas cristianas y religiosas se hacen por almas pobres, sencillas y humildes, en una palabra, por los hijos del trabajo.

Ya lo hemos visto en esta pasada semana social, el obrero responde a Dios, siempre que se le ponga en condiciones de oír su voz; parece que esa afinidad que hay en los cuerpos químicos se observa también en los morales. Por algo Cristo Nuestro Señor vivió vida de obrero y convivió con el obrero durante su vida mortal y es que los corazones de los pobres, de los hijos del trabajo, son como esos objetos ingravidos que van siempre por el aire, que como no tienen peso ni raigambre en el suelo, se elevan más pronto, vuelan al cielo, se entregan más pronto a Dios y hacen por él grandes sacrificios.

Y, en efecto; ¿podéis figuraros, amables lectores, las penalidades, las diatribas, repulsas, súplicas e invitaciones que suponen colocar diez mil papeletas? ¿Podéis valorar el tiempo que invierten estos nuevos apóstoles del resurgir cristiano de Béjar, en ordenar y coordinar la Semana Santa, sin otro estímulo humano que sacrificar en este noble ideal, ya su descanso con la familia, ya la privación de las tertulias con los amigos, ya hasta la de sus pequeños fondos dedicados al tabaco y otros gastos y consumirlos todos en holocausto a Dios Nuestro Señor? Ciertamente que estos son muchos y muy grandes sacrificios; por eso, ante ellos, hechos con tanto entusiasmo y ardor, no puede uno menos de confesar que la mano de Dios está con ellos.

Y en verdad que lo está; ha bastado que su digno abad, hijo del pueblo humilde, que vive solo de su trabajo, haya enardecido a los demás, para que todos, como cruzados cristianos, se hayan lanzado a las calles, a su pueblo de Béjar y hayan dicho a sus convecinos: *Si nos ayudáis con vuestras limosnas, con el óbolo de vuestra caridad cristiana, nosotros nos comprometemos a presentaros una Semana Santa envidia de propios y extraños. Semana Santa que os puede traer, junto con las bendiciones del cielo, el bienestar de nuestra ciudad que todos amamos.*

Estos, que por muchos superhombres son objeto de chacota y befa al verlos empuñar una cruz de madera, estos son los buenos hijos de Béjar, los que la aman y sienten por ella verdadero cariño, los que la quieren ver engrandecida y alabada, los que empuñan en su mano, no la piqueta demolidora de instituciones santas, venerandas y sociales, sino la paleta constructiva de ese moral edificio que alberga la religión, la fraternidad e industria bejarana. Por eso deseamos que este paso figurativo de la caída de Cristo con la Cruz para después levantarse, sea símbolo en Béjar; para que todas las clases sociales la levanten de su postración, como todos los corazones cristianos estén dispuestos a levantar a Cristo y cargar con su cruz.

¡Qué hermosísima Semana Santa pudiera hacerse, si cada fábrica y cada entidad social tuviesen un paso, apropiado de Semana Santa, para que presidiese cristianamente la industria y figurase en esta procesión levantado por su patrono y llevado por sus obreros! Nada se perdería, sino que se ganaría mucho en el orden industrial, porque escrito está, *que si Dios no defiende y ampara a la ciudad, en vano trabajarán los que la defienden o pretenden defenderla.*

¡Adelante, valientes; adelante!

J. M.ª S.

SUSCRIPCION popular y regional para la confección de un estandarte, para los actos oficiales religiosos de la Cofradía canónica de la excelsa Patrona de Béjar y su comarca la Santísima Virgen del Castañar.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	428'50
D. Fernando Hernández Bonilla	3'00
» Evaristo Macías, esposa e hijos, residentes en Bilbao	10'00
» Victor de Marcos.	2'00
Una familia bejarana ausente.	2'00
D.ª Dorotea Isidora Antón.	2'00
» Gabriela Carabias.	1'00
» Trinidad Raulet.	2'00
» Aurea Raulet.	1'00
» Angela Martín	3'00
» Mercedes de la Cruz	2'00
Una devota.	2'00
» de Santa María.	0'75
D. Remigio y don Mariano Gosálvez Faure.	2'00
» Bonifacio Escudero.	2'00
» Juan José Rodilla.	5'00
D.ª Feliciano Montero	10'00
» Paulina Sánchez Montero	5'00
Sra. viuda de Castrillón.	5'00
TOTAL.	488'25

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión municipal permanente el día 28 de Febrero de 1928.

Se autoriza a don Saturnino Faure, para limpiar un caño de aguas sucias. Idem a don Zacarías Blázquez, la prórroga pedida para cerrar un accesorio de su casa, calle de Gerona, y extraer piedra del Tomillar.

Se aprueba el presupuesto extraordinario, importante 51.557'63 pesetas, para transformación de dos grupos de corriente monofásica en otros de corriente trifásica, turbinas, cuadros, etc., de la central eléctrica y nueva línea de distribución, a cual pago se atenderá con el importe del sobrante del presupuesto ordinario de 1927, que es de igual suma.

Se acuerda exponerle al público por ocho días y otros ocho más para oír reclamaciones.

Se aprueban las resoluciones dictadas por el teniente de alcalde, señor Ramos Medina, de acuerdo con el delegado de arbitrios, en expediente por defraudación del arbitrio de consumos, al industrial D. Arsenio Barco Pintero.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación a la señorita Dionisia Rodríguez, por su donativo de 10 pesetas, para la Cantina Escolar; a una devota por el de 5 pesetas para el Santo Cristo del Cementerio y a doña Jacoba Martín por la cesión, con carácter intransferible, a favor del Santo Hospital, de tres títulos de la Deuda perpétua de 4 por 100 Interior, serie A, de 500 pesetas nominales cada uno, números 491.509, 491.510 y 491.511; y otro serie H, de 200 pesetas nominales, núm., 109.549, con cupón 1.º Abril próximo.

Se aprobó la adjudicación de 25 árboles, en subasta, a don Manuel Fraile. Se autorizó al presidente para demurrir la pared que separa el patio del Palacio de Osuna de la entrada a las oficinas de Secretaría.

A propuesta del alcalde, se acordó proponer someter a la deliberación del Pleno el asunto relativo a la cesión del Palacio de Osuna para Colegio Mayor Universitario, y se levantó la sesión.

NOTAS de la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 8 de Marzo de 1928.

Preside el Alcalde don Fructuoso Jesús García Castrillón, y asisten los concejales señores Ramos, Salas, Gutiérrez, Téllez, Rodríguez, García de la Vega, Martín, Cascón, Vaillo, Medina Lorenzo y Gosálvez.

Leida el acta de la anterior, se aprueba con una ligera modificación del señor Martín López, para aclarar, que cuando habló del asunto de las plantillas dijo, que al vacar el cargo de Perito Electricista, se anunciaría esta plaza con el sueldo de 2.000 pesetas en vez de las 2.250, que aparecen consignadas en dicha acta.

El señor alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, por la Comisión municipal, compuesta por él y el primer teniente alcalde señor Ramos.

Dijo, que en Madrid visitaron al señor rector de la Universidad de Salamanca, en unión del cual fueron a ver al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública. El señor Esperabé, expresó el objeto de la visita, que era el de recabar una subvención para los Colegios Mayores Universitarios que se proyectan crear en Avila y Béjar.

El señor Ministro prometió conceder una subvención, si bien dijo que esta sería pequeña, por considerar que la constitución de estos Colegios tenían un carácter de lujo; a lo que le insinuó el señor García Castrillón, que no podía dárseles ese carácter, pues establecidos en sitios del clima y condiciones de Béjar, se buscaba la salud de los alumnos y profesores; además de que con ellos se tiende primordialmente a la ampliación de estudios.

Visitaron al Ministro de la Gobernación, del que, luego de exponerle la conversación tenida con el Ministro de Instrucción pública, recabaron su influencia cerca de su compañero de Gobierno, lo que prometió hacer.

Consultaron con el general Martínez Anido, si estaba dispuesto a interceder en favor del establecimiento en Béjar de un Instituto de Segunda Enseñanza, único caso en que el Ayuntamiento se decidiría a solicitarlo; contestó el Ministro, que decididamente apoyaría esta petición y que, como siempre, estaba a la disposición incondicional de Béjar, población a la que guardaba un verdadero cariño.

Estuvieron con el señor Inspector General de Sanidad, a quien consultaron el caso que se planteó al Ayuntamiento con la solicitud presentada por el Farmacéutico que sustituyó al señor Antigüedad; manifestándole aquél, que el Municipio tenía facultad para concertar con los farmacéuticos sus servicios libremente.

Hizo constar el alcalde, que precisamente en la visita que le había hecho en este día el farmacéutico señor Brusí, le había comunicado dichas manifestaciones, a las que el interesado prestó su conformidad.

Que visitaron al señor Director General de Segunda Enseñanza, para que los ilustrara de los trámites necesarios para solicitar el establecimiento en nuestra ciudad de un Instituto de Segunda Enseñanza. Este señor dijo, que era propósito del Gobierno el difundir la enseñanza del Bachillerato elemental, la cual seguramente se concedería. Expresó, que había que hacer ofrecimiento de locales y subvención para la biblioteca, que todos los Ayuntamientos

## García y Casón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL.

**CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual**

tos que lo han solicitado, la han fijado en cuantía de 3.000 pesetas; y que como en el Presupuesto del Estado del ejercicio corriente no existía consignación para esta atención, si se deseaba que el Instituto funcionase desde 1.º de Octubre próximo, bastaba con que el Ayuntamiento se comprometiera a pagar al Profesorado durante ese trimestre.

Que hicieron una visita al señor Suárez Somonte, quien prometió enviar 102 mesas-bancos para las Escuelas de Béjar y sus agregados; y que concedería una subvención para la Cantina Escolar, cuyo reparto iba a hacerse en la próxima semana.

A todas estas visitas acompañó a la Comisión Municipal el presidente de la Colonia Bejarana en Madrid, don Angel Sanz, del cual recibió entusiastas felicitaciones por la marcha que el Ayuntamiento ha impreso a sus asuntos.

Quiso la Comisión ir acompañada por el señor Sanz, por ser deseo del Municipio que la Colonia gestione y se interese de cerca en los asuntos que en beneficio de Béjar estén pendientes en los distintos Departamentos ministeriales; por lo que era lógico que ahora se enterase de los que eran objeto de petición por parte del Ayuntamiento.

Añadió el señor Castrillón, que la Comisión fué obsequiada por la Colonia con una comida, a la que concurrieron veintitantos comensales y en la que se habló de asuntos de Béjar.

También fué invitada y presidió una Junta directiva de la Colonia Bejarana, en la que se trató de los medios para intensificar la acción y fines de esta asociación, examinándose la labor desarrollada por la misma desde su fundación, cual examen demostró que esta Institución ha llevado a cabo una actuación meritisima en favor de sus socios y sobre todo en beneficio de los intereses morales y materiales de Béjar.

La Colonia reiteró los ofrecimientos que tiene hechos al Ayuntamiento e interés que por el mismo se indague el estado de una petición que se le hizo hace algún tiempo para que por el Estado se adquiriera una obra de arte de nuestro paísano, el insigne escultor Mateo Hernández, con destino al Museo de Arte Moderno.

El alcalde expresó su satisfacción por la buena acogida que se ha dispensado a la representación del Municipio por la Colonia Bejarana de Madrid; que se hagan gestiones cerca de quien corresponda, para conocer el estado de la petición a que acaba de aludir y que conste en acta el reconocimiento de la Corporación hacia dicha Colonia, Ministros de la Gobernación e Instrucción Pública y Directores Generales de Primera y Segunda Enseñanza, por las

facilidades dadas y deferencias guardadas por los mismos hacia la Comisión del Ayuntamiento.

La Corporación aprobó las manifestaciones de la presidencia, después de ser escuchadas con visibles muestras de satisfacción.

Se sometió a deliberación el asunto relacionado con la petición para la creación en Béjar de un Colegio Mayor Universitario para curso de vacaciones.

La Corporación, penetrada de la conveniencia y utilidad, que para Béjar tiene la existencia en la misma de dicho Colegio Mayor Universitario, después de breve deliberación, acordó por unanimidad se solicite su establecimiento de la Universidad Literaria de Salamanca, al amparo de la Real Orden de 28 de Abril de 1927, ofreciéndose los locales necesarios de la planta correspondiente al Claustro superior del edificio Palacio de Osuna; y una subvención de 8.000 pesetas para las obras que ha de realizar el Municipio, después que lo sean el importe de las subvenciones que para tal fin se obtengan del Estado y de la Diputación provincial.

La Corporación, en su deseo de satisfacer el legítimo anhelo que existe en nuestra ciudad, singularmente entre los padres de los alumnos que tienen que cursar sus estudios en Salamanca; y en vista de las gestiones realizadas por la Comisión Municipal acordó se solicite del Ministerio de Instrucción pública el establecimiento en nuestra ciudad de un Instituto de Segunda Enseñanza, completa; o en su defecto, Elemental, con ofrecimiento por parte del Ayuntamiento de los locales capaces a tal fin y de una subvención anual de 3.000 pesetas, con destino a la Biblioteca del mismo.

También se acordó se solicite del Estado y de la Diputación provincial de Salamanca la concesión de subvenciones para las obras de instalación del Colegio Mayor Universitario, que se pretende establecer en Béjar.

El señor alcalde manifestó, que el último extremo de que tenía que conocer el Ayuntamiento, según la convocatoria, era el de resolver en definitiva sobre la subasta celebrada el día 1.º del actual, adjudicando la caseta que estuvo destinada a fieltro, próxima a la estación del ferrocarril.

Leída previamente el acta de dicha subasta y enterados todos los señores Concejales, se acordó hacer la adjudicación definitiva a favor de don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

¿Quiere Vd. una buena lámpara eléctrica? Pida "LA VULCAN"

## Garage BERNAL

AGENCIA DE VARIAS MARCAS DE

### Automóviles-Camionetas Camiones

GRAN TALLER DE REPARACIONES, DIRIGIDO POR UN COMPETENTE MECANICO

EXCELENTE SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER, CON COCHES CERRADOS DE GRAN CONFORT

Para cuanto se refiera a automóviles, consulte a esta casa, en la seguridad de que economizará dinero y quedará bien servido.

TELEFONO, 155

## SUETOS Y NOTICIAS

El lunes próximo, festividad de San José, se celebrará en la parroquia de San Juan, solemne fiesta, a las diez y media de la mañana, con sermón que predicará don José María Santamera.

También en las Hermanitas, como terminación de la novena, que en honor del Santo Patriarca se está celebrando, habrá fiesta solemne, el mismo día, a las diez de la mañana, en la que predicará el Rvdo. P. Aparicio, de la Compañía de Jesús.

El ejercicio de la tarde será a las cuatro y media.

Visitando la Capilla del Asilo mencionado día, se gana indulgencia plenaria, con las debidas condiciones.

A los 64 años de edad, falleció el martes pasado, después de recibir los Santos Sacramentos, doña Marceliana Rodríguez Huertas (q. e. p. d.)

A su hermano, don Juan, dependiente de don Francisco Gómez-Rodulfo y demás familia damos nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

El domingo, día 25, de conformidad con el nuevo Reglamento de la Cofradía de Nuestra Señora del Castañar, habrá misa en el Santuario y comunión general a las ocho y media, cambiándose en ella las varas el abad saliente con el vice-abad actual y el entrante.

La nueva Junta directiva de esta Cofradía ha quedado constituida por los señores siguientes:

Don Felipe Pradiés, abad; don Serafin Sánchez vice-abad; vocales, don Jesús Alvarez, don Antonino González, don Balbino Castro, don Lázaro Cuadrado, don José Campo, don Francisco Gallego, don Nicasio G. de la Vega y don Enrique Rodríguez López.

La Junta ruega, por nuestro conducto, a todos los cofrades, asistan ese día a la comunión general.

En la plática que el Emmo. Cardenal Primado, doctor Segura, predicó en Plasencia el domingo pasado, con ocasión del viaje que a dicha ciudad hizo para constituir la Junta que ha de recabar fondos para la coronación de la Virgen de Guadalupe, tuvo un recuerdo cariñoso para nuestra Virgen del Castañar, prueba fehaciente de lo mucho que ama a nuestra excelsa Patrona, a la cual citó, en unión de la Virgen del Puerto, Patrona de Plasencia, y de la de Guadalupe, Patrona de toda Extremadura.

Mucho es de agrandar al Emmo. Purpurado ese recuerdo hacia nuestra Virgen, que contribuirá a que se propague su devoción.

El domingo pasado, subió al Cielo la niña de 14 meses, Cipriana del Arco Sánchez, hija de nuestro buen amigo, el ilustrado maestro nacional de las Escuelas de la Antigua, don Jesús V. del Arco y doña Policarpa Sánchez.

Les acompañamos en su justo dolor y sírvalos de lenitivo el saber que tienen un angel más, que ruegue por ellos en la Gloria.

El día de San José, el orden de las misas en la Parroquia de San Juan, será el siguiente:

Seis y media, ocho y media, y la fiesta al glorioso Patriarca a las diez y media. No habrá misa a las once.

El día 24 del presente mes, darán comienzo en la capilla de las Amantes de Jesús una tanda de ejercicios espirituales para señoras y señoritas, bajo la dirección del R. P. Angel Tejedor S. J. de la residencia de Palencia.

Las señoras y señoritas, que deseen hacer internos estos santos ejercicios, deben solicitarlo de don Felipe A. Yuste, presbítero, antes del jueves próximo, día 22.

Oportunamente se publicará el horario de los ejercicios.

El jueves de la próxima semana, contraerán matrimonio, en la parroquia de San Juan, el industrial, don Vicente Vázquez García y la joven Luciana Hernández Iñiguez.

Dámosles por anticipado nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a la madre del novio, señora viuda de don Damián Vázquez, a la madre de la novia, doña Vicenta Iñiguez, a los padrinos, don Agapito Dorado y doña Juana Manuel García, y deseamos a los primeros muchas felicidades en el nuevo estado que van a contraer.

Hemos recibido el Catálogo General de Prensa de España—1928—editado por la importante Agencia de publicidad, *Rodolf, Mosse, Ibérica, S. A.*, de Barcelona.

El interés, siempre creciente, que esta casa ha sabido dar a sus publicaciones, se advierte, una vez más, en esta nueva edición del Catálogo de Prensa.

A la copiosa información de la Prensa española, se ha agregado en esta edición una extensa relación de la Prensa portuguesa, de gran utilidad para los anunciantes que quieran realizar campañas de publicidad, eficaces en la Península.

Felicitemos a la casa *Rudolf, Mosse*, por la publicación de este Catálogo.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Capital: 10.000.000 de pesetas**

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD-RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA, PLASENCIA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.  
Descuento y negociación de letras.  
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

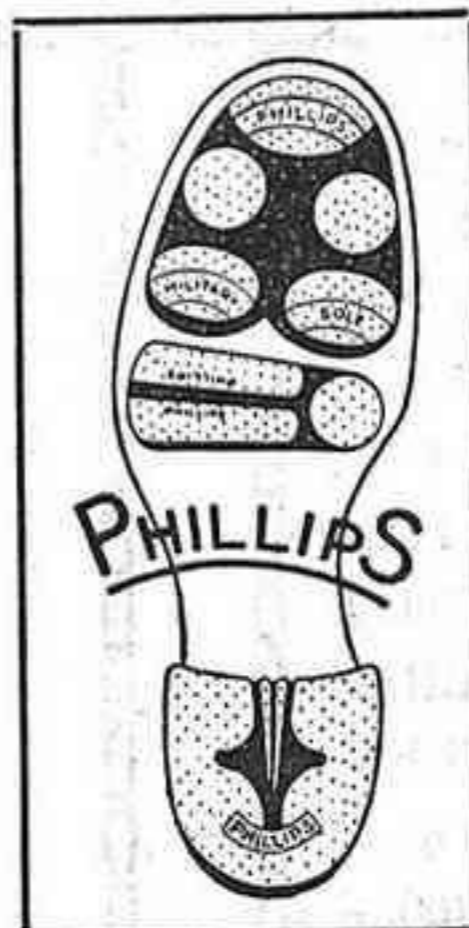
Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

GRANDIOSA LIQUIDACION

**La Casa BALTASAR ROMERO**

Por fin de temporada LIQUIDA una gran colección de cortes de traje para caballero, por menos de la mitad de su precio.

A 18, 25 y 30 pesetas elegantes cortes de traje última novedad.

Por 33, 40, 45 y 60 pesetas un magnifico corte de traje lo más selecto de la novedad, gran fantasía. Viendo sus escaparates se convencerá.

Por cada CUATRO pesetas de compra REGALA un número para el sorteo de una magnífica COLCHA de seda, gran fleco.

Comercio frente al reloj de San Gil.—BEJAR

El mejor

Purgante

AGUAS DE

**CARABAÑA**

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla pequeña, 0'80 ptas; ídem grande, 1'25 ídem.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

SE VENDE CASA, dos pisos y desván. Razón, Natalia Linares, Pardiñas.

SE VENDE UNA CASA en San Juan, número 13. Informes en esta Administración.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra. Para informes, en nuestra redacción.

SE VENDE casa con mucho sol, tres pisos, bodega y tienda, Libertad, 50. Para tratar, en la misma casa.

SE VENDE la mata llamada de los Monteros, colindante con las Saucedas. Informes en nuestra Redacción.

SE VENDEN los pisos principal y bajo de la casa número 31 de la calle de Reinoso. Informes en nuestra Administración.

SE VENDE el piso principal de la casa número 29 de la calle Mayor de Reinoso: Para tratar, en el número 31 de la misma calle.

SE VENDE O SE ALQUILA la casa número 41 de la calle Mayor de Reinoso, de esta ciudad. Para tratar, con su dueño, José Hernández, en la misma casa.

DISPONIBLE

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NUM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

**LUIS CORDERO**

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

Si elabora V. chocolate en casa, le conviene solicitar muestras de cacao, azúcares y canelas al almacenista

**RAFAEL CALZADA**

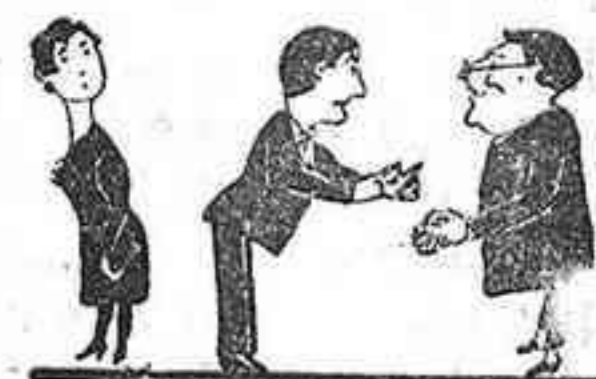
quien pondrá a su disposición las superiores clases de San Felipe, Choroní, Ocumare, Capaya, Ceiba y demás calidades procedentes de Caracas, por precios limitadísimos que solamente una importación directa le permite conceder.

TALLER DE MARMOL DE **ELOY HERNANDEZ** MARMOLISTA-ESCULTOR

ATRIO DE SAN JUAN, NUM. 17.—BEJAR

Esta Casa pone en conocimiento del público en general, que agradece que antes de hacer sus encargos visite este taller para ver mármoles y precios. En lápidas y obras artísticas no hay quien compita en la localidad, basta darse una vuelta por el Cementerio para convencerse.

PRECIOS BARATOS



GUIJAR ASAR TOSTAR CALENTAR  
HERVIR FREIR COCER

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca "El León"

DEPOSITARIO: DON PEDRO HERRE-RO, Mayor de Pardiñas, 5.—BEJAR.

**Hija de Ildelfonso Hernández**

Pone en conocimiento del público, que acaba de recibir un gran surtido de flores artificiales para toda clase de fiestas y primeras comuniones.

Adorna jardineras, macetas, centros, etcétera.

Flores de papel desde 5 céntimos en adelante y ramos desde 0'25 pesetas. De igual modo, ofrece flores de tela desde 0'10; ramos desde 0'30; ramos de azahar de 0'50 en adelante y coronas desde una peseta.

NO CONFUNDIRSE:

RONDA DE ROMANONES, NUM. 1

BEJAR